

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

DOCTORADO

Nombre del Programa	Señalización Celular
Departamento	Biología de Sistemas D425
Responsable del Programa	Alberto Domingo Galán
Fecha de aprobación del Informe por la Comisión de Calidad del Programa	02-06-2023

Curso 2021-22



Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
CRITERIO 1.- PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA.....	4
CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA.....	6
CRITERIO 3.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)	8
CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	10
CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN	12
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROGRAMA	14
ANEXO 1 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD	16
ANEXO 2 - PLAN DE MEJORAS.....	17
ANEXO 3 - MEDIDAS COVID-19.....	20

PRESENTACIÓN

La finalidad del presente Informe de Seguimiento Interno es reflexionar sobre el desarrollo del Programa de Doctorado apoyándose en la experiencia y en las evidencias que desde la Unidad Técnica de Calidad se facilitan, con el fin de detectar debilidades y aspectos de mejora.

Estos informes formarán parte de la documentación presentada en el proceso de Renovación de la Acreditación, y serán examinados por los paneles de expertos designados por la Fundación para el Conocimiento madri+d.

INDICACIONES:

Con el fin de facilitar el análisis, para cada criterio se incorpora, en primer lugar, un listado de evidencias, accesibles a través de *Teams*.

El/la responsable del título debe comprobar si se cumplen distintos aspectos relacionados con cada uno de los criterios, realizando una valoración semicuantitativa, donde:

- A: se logra el estándar totalmente y con excelencia, ya que existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y constituye uno de los puntos fuertes de la titulación.
- B: se logra el estándar totalmente.
- C: se logra el estándar parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se logra el estándar.

- En caso de que **no proceda contestar alguna cuestión, esta quedará sin respuesta.**
- Hay preguntas que solo tienen habilitadas las opciones B y D porque requieren una respuesta de “se logra” o “no se logra”, respectivamente.
- Las valoraciones C y D implican que se han identificado debilidades y que hay que añadir acciones de mejora en el anexo 2.
- Las valoraciones A se identifican con las fortalezas y deben indicarse en el apartado “Fortalezas y Debilidades del Programa”.

En los cuadros de texto de cada criterio, se comentarán de forma concisa las conclusiones del análisis, centrándose únicamente en los aspectos que se diferencian del estándar (B), es decir, los apartados que se “cumplen con excelencia” (A), o que se “cumplen parcialmente” (C) o “no se cumplen” (D), justificando, en cada caso, el porqué e indicando la referencia a la/s evidencia/s que lo constatan.

CRITERIO 1.- PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA

La implantación del Programa de Doctorado se corresponde con lo previsto en la Memoria de Verificación y permite que los/las doctorandos/as alcancen los objetivos previstos.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL_01: Ingreso y matrícula
- TBL_02: Perfiles de acceso
- TBL_05: Actividades formativas específicas del Programa (a completar por el Programa de Doctorado)
- ES_EST_D y ES_PDI_D: Encuestas de Satisfacción del Estudiantado y de PDI, respectivamente
- ES_EGR_D: Encuesta de Satisfacción de Egresados/as
- Otras propias del Programa: Actas de las reuniones de las Comisiones Académica y de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; etc.

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. El número de plazas ofertadas es acorde a lo verificado (Para cumplir este estándar la desviación debe ser menor del 10%)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El número de doctorandos/as a tiempo parcial se ajusta a lo establecido en la Memoria de Verificación	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El Programa cuenta con una Comisión Académica con una composición equilibrada entre las distintas líneas de investigación	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. La Comisión Académica del Programa realiza al menos dos reuniones anualmente y levanta acta de éstas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Los criterios de admisión y perfil de ingreso son acordes a lo verificado	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. En los criterios de admisión no se exige la disponibilidad previa por el/la doctorando/a de un/a director/a de tesis		<input checked="" type="radio"/>		<input type="radio"/>
7. Las actividades formativas específicas del Programa son adecuadas en contenido y variedad a las características del Programa	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Las actividades formativas transversales son suficientes en número y variedad y abarcan las necesidades de los/as doctorandos/as	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. El procedimiento de seguimiento y supervisión de los/as doctorandos/as es adecuado y favorece el desarrollo de sus trabajos de investigación	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

La matriculación de estudiantes de nuevo ingreso cumple con las estimaciones iniciales realizadas en el proceso de verificación, basadas de la media de ingresos registrada en años anteriores.

La Comisión de Calidad realiza al menos tres reuniones anuales conjuntas con la Comisión Académica, dos coincidentes con las dos etapas de admisión en cada curso y la tercera para la revisión y aprobación del informe anual de seguimiento. Aparte de estas reuniones formales de la Comisión, el intercambio de información entre sus miembros vía correo electrónico es constante. En todo momento se puede solicitar o convocar una reunión en el caso de que algún asunto lo requiera.

Durante el curso 2021-2022, 3 de los 4 nuevos matriculados entraron con beca predoctoral.

Las actividades formativas transversales están en proceso de mejora constante. Se han ampliado en número y plazas, y se han incorporado nuevas temáticas.

Las actividades formativas específicas se han ampliado y diversificado, habiendo realizando 4 actividades en el curso 2021-2022 y ya realizadas otras 4 en el curso 2022-2023 (<https://pdsc.web.uah.es/acts/>). En todas se admiten estudiantes de otros programas teniendo habitualmente participantes de programas de Ciencias e incluso de Ingeniería. Todas las actividades obtienen excelentes valoraciones en las encuestas de satisfacción.

La gestión de las actividades formativas en los procesos de información de la oferta, admisión, evaluación, satisfacción, etc., ha mejorado muchísimo desde la introducción de la plataforma informática puesta en marcha por la Escuela de Doctorado.

El Programa utiliza los cauces propios de la Escuela y también publica toda la información relativa a sus actividades formativas en las webs que gestiona (<https://pdsc.web.uah.es/>; <https://pdsc.web.uah.es/acts/>; <https://secuah.web.uah.es/>) y a través de sus perfiles en LinkedIn.

Valoración global criterio 1

A B C D

CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

Se dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del Programa, sus resultados y los procesos que garantizan su calidad.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- ES_EST_D: Encuesta de Satisfacción del Estudiantado

REVISIÓN DE LA PÁGINA WEB	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. La información pública sobre el Programa es suficiente	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La información sobre el Programa está actualizada	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La información sobre el Programa es accesible y coherente con lo verificado	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Los CV del profesorado participante son accesibles y están actualizados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

c2.4.C.- Los CV del profesorado participante son accesibles y están parcialmente actualizados. El Servicio de Gestión de la Investigación está implementando una vinculación con Dialnet que actualizará de manera automática los CV de los profesores de la UAH.

ESCUELA DE DOCTORADO

<https://escuela-doctorado.uah.es/>

- Doctorado en Señalización Celular (D425)

https://escuela-doctorado.uah.es/oferta_academica/oferta_un_estudio.asp?p_curso_academico=2020-2021&p_cod_estudio=D425&p_cod_rama=CS&capa=ciencassal

La web de la Escuela se encuentra en proceso de mejora constante, actualizando y ampliando la información, y resolviendo las deficiencias o errores en cuando se detectan.

El Programa mantiene además otros recursos web con información pública que son ampliamente utilizados y visitados, especialmente en todo lo relativo a las actividades formativas.

Señalización Celular. Programa de Doctorado

<https://pdsc.web.uah.es>

- Actividades Formativas organizadas por el Programa

<https://pdsc.web.uah.es/acts/>

Congreso de Señalización Celular, SECUAH

<https://secuah.web.uah.es>

Revista digital Dianas (I.S.S.N. 1886-8746; DOI 10.37536/DIANAS)

<https://dianas.web.uah.es>

Perfil en la red profesional LinkedIn

<https://linkedin.com/in/señalizacion-celular-doctorado-aa990a90>

Valoración global criterio 2

A B C D

CRITERIO 3.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

El programa dispone de mecanismos implementados que permiten analizar el desarrollo y resultados del Programa de Doctorado, asegurando así su revisión y mejora continua.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI_IF: Informes de Seguimiento interno
- PM: Planes de mejora
- ES_EST_D: Encuesta de Satisfacción del Estudiantado
- Otras propias del programa

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. El Programa cuenta con una Comisión de Calidad cuya composición se adecua al SIGC	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La Comisión de Calidad del Programa realiza al menos dos reuniones anualmente y levanta acta de éstas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Se analiza la información disponible del título y se realiza anualmente un Informe de Seguimiento Interno de la titulación	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El análisis de la información permite identificar áreas de mejora en el desarrollo del Programa y realizar anualmente un Plan de Mejoras detallado, con toda la información necesaria sobre las acciones planteadas (responsable, estado, indicador, plazo de cumplimiento, ...)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Se realiza un seguimiento de las acciones planteadas en los Planes de Mejora	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Se atienden y da respuesta a las quejas y sugerencias a través del procedimiento establecido en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de la UAH	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Para Programas interuniversitarios o interdepartamentales , se han implementado mecanismos de coordinación y están formalmente descritos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

No se han recibido quejas ni sugerencias a través del procedimiento establecido en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de la UAH.

Aparte de estos procedimientos regulares de la institución, la coordinación del Programa y la Comisión Académica recibe, mediante comunicación personal o correo electrónico, cualquier duda o petición de estudiantes o profesores del Programa, y responde habitualmente de inmediato.

Valoración global criterio 3

A B C D

CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del Programa y el número de doctorandos/as y se corresponde con lo establecido en la Memoria de Verificación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL_03: Investigadores participantes en el programa
- TBL_04: Proyectos de investigación vinculados a los equipos (a completar por el Programa de Doctorado)
- ES_EST_D y ES_PDI_D: Encuestas de Satisfacción del Estudiantado y de PDI, respectivamente
- ES_EGR_D: Encuesta de Satisfacción de Egresados/as
- Otras propias del programa

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. El PDI es suficiente y dispone de la cualificación y experiencia adecuada, estando sus méritos alineados con lo establecido en el RD aplicable	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El porcentaje de profesorado doctor cumple el RD 640/2021 (100% para los Programas de Doctorado)		<input checked="" type="radio"/>		<input type="radio"/>
3. El porcentaje de profesorado con experiencia investigadora acreditada vigente alcanza el mínimo legal del 60%	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El programa cuenta con fuentes de financiación externas a la UAH		<input checked="" type="radio"/>		<input type="radio"/>
6. Existe un procedimiento para la gestión de las Estancias de Investigación y éste se cumple y funciona correctamente	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Se potencia la internacionalización del programa	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Los recursos materiales son adecuados al número de doctorandos/as y a las actividades transversales y específicas programadas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

c4.3.A.- La totalidad del profesorado tiene experiencia investigadora acreditada vigente, por lo que el cumplimiento de este apartado del criterio supera el mínimo legal del 60%.

La calidad de la actividad investigadora y docente del pdi adscrito al programa se ve adecuadamente reflejada en la TBL_03 que recoge el número de sexenios totales y vivos de investigación, y varios profesores cuentan además con el reconocimiento del único tramo de méritos de transferencia del conocimiento convocado hasta la actualidad.

La satisfacción con la calidad y atención del profesorado se refleja también en la evidencia ES_EST_425_2022, donde se observa que el aspecto más valorado por los doctorandos del programa son los tutores y directores de tesis, valorando todos los aspectos relacionados con ellos con calificaciones superiores al 9,5. La atención recibida por el tutor la califican con 9,76, la disponibilidad del director de tesis con un 9,59, la revisión de borradores con un 9,69 y aspectos como el apoyo y la guía durante el desarrollo de la investigación con un 9,56 sobre 10.

Valoración global criterio 4

A B C D

CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados de los indicadores académicos y de satisfacción del Programa de Doctorado y su evolución son adecuados y coherentes con lo establecido en la Memoria de Verificación del Programa.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL_TAS: Tasa de éxito, duración media y abandono
- TBL_06: Tesis
- TBL_ES: Tabla resumen de las Encuestas de Satisfacción.
- ES_EST, ES_PDI, ES_PAS, ES_EGR: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI PAS y egresados/as)
- ES_ILE_D: Encuesta de Inserción Laboral
- Otras propias del Programa

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. La calidad de las tesis doctorales defendidas en el Programa y la producción científica asociada a éstas es adecuada	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El número de tesis defendidas en el Programa es adecuado y acorde con lo establecido en la Memoria de Verificación	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Las tasas e indicadores de rendimiento se corresponden con los establecidos en la Memoria de Verificación y se revisan anualmente	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Existen mecanismos de seguimiento de los/as doctores/as y se analiza su inserción laboral	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Se analiza el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés y la tasa de respuesta es representativa	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Incluir breve análisis de los resultados obtenidos y compararlos con verificados y los obtenidos en años anteriores.

Tesis doctorales defendidas

En el periodo 2021-2022 se defendieron 11 tesis, 4 en 2021 y 7 en 2022, (6 de ellas en el curso académico, septiembre 2021 a septiembre 2022). Estos datos son coherentes con lo establecido en la memoria del programa, con su evolución histórica y con el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (5).

Tasa de éxito, duración media y abandono

En el histórico del Programa solo se han producido abandonos voluntarios por motivos personales. Salvo estos casos, todas las tesis iniciadas en el programa concluyen satisfactoriamente.

La duración de las tesis en el Programa es coherente con el área y tipo de investigación que se realiza. En todos los casos se cumple con los plazos establecidos en el RD aplicable. Los datos pormenorizados se recogen en las evidencias.

Seguimiento y análisis de la inserción laboral

La información disponible sobre la situación profesional de los egresados del Programa procede de contactos personales y recientemente del estudio de inserción laboral realizado por la institución que se recoge en la evidencia ES_I LE_D425_2020.pdf.

El Programa de Doctorado en Señalización Celular mantiene además un perfil en la red social profesional LinkedIn (<https://linkedin.com/in/señalización-celular-doctorado-aa990a90>), entre otras funciones para facilitar este seguimiento profesional. La recopilación manual de los datos, hasta la medida posible, refleja que la mayor parte de los egresados continúa desarrollando su carrera profesional como investigadores postdoctorales en distintos laboratorios, en España o en otros países.

Satisfacción de los grupos de interés

Los resultados de la encuesta de satisfacción son correctos. Los datos correspondientes al curso 2020-2021, que se reflejan en las evidencias, muestran valores de satisfacción global superiores a 8 sobre 10, en los colectivos de estudiantes (8,3) y PDI (9,2). Estos datos son semejantes a los correspondientes de años anteriores.

Valoración global criterio 5

A B C D

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROGRAMA

Indique, numeradas, las principales Fortalezas y Debilidades del Programa, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con Fortalezas y las D con Debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y, por lo tanto, alguna debilidad. Estas debilidades deberán ser analizadas para plantear medidas de mejora que quedarán reflejadas en el Plan de Mejoras (anexo 2). En las valoraciones B se cumple con todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

FORTALEZAS (máx. 3.000 caracteres)

Personal docente e investigador

El personal docente adscrito al Programa tiene un excelente nivel de formación y mantiene una investigación activa y de calidad, dirigiendo grupos de investigación activos con líneas de trabajo definidas y estudiantes en distintas fases de formación. Esto crea ambientes de trabajo muy enriquecedores y formativos para los alumnos que inician y desarrollan sus estudios de doctorado. Las encuestas de satisfacción reflejan excelentes valoraciones en todos los aspectos relacionados con los tutores y directores de tesis.

Comunicación científica

La proximidad de los laboratorios dentro del Departamento facilita la comunicación entre los estudiantes de doctorado y con la coordinación del Programa.

El Programa tiene estudiantes que realizan su trabajo de investigación fuera del Departamento y de la Universidad. Con estos se mantiene una comunicación fluida por correo electrónico con la coordinación.

Máster en Dianas Terapéuticas

El Programa de Doctorado tiene una etapa formativa natural en el Máster en Dianas Terapéuticas en Señalización Celular, Investigación y Desarrollo, con el que mantiene una estrecha vinculación y del cual provienen la mayoría de los estudiantes actualmente matriculados en el Programa. Los profesores del Programa participan también en el Máster, que se mantiene desde hace 17 años con una demanda sostenida que llega a triplicar las plazas ofertadas.

Congreso Anual de Señalización Celular

El Programa promueve y coordina, desde 2016, el Congreso Anual de Señalización Celular, SECUAH (<https://secuah.web.uah.es/>). En la organización y realización de este evento son protagonistas todos los estudiantes del Programa y constituye la principal actividad formativa específica del mismo.

Revista digital Dianas

El Programa participa en la edición de la revista digital Dianas (I.S.S.N. 1886-8746; DOI 10.37536/DIANAS <https://dianas.web.uah.es/>). Esta revista científica publica todos los años las Actas del Congreso de Señalización Celular.

Difusión pública y contacto

El Programa mantiene y gestiona una Web propia (<https://pdsc.web.uah.es/>).

El Programa tiene una dirección institucional de correo electrónico (pdsc@uah.es).

El programa mantiene un perfil en la red social profesional LinkedIn (<https://linkedin.com/in/señalización-celular-doctorado-aa990a90>)

Ingreso y admisión

Durante el curso 2021-2022, 3 de los 4 nuevos matriculados entraron con una beca predoctoral concedida.

DEBILIDADES (máx. 3.000 caracteres)

La labor de investigación en nuestro campo es muy costosa y solo se cubre con la disponibilidad de financiación de los grupos y profesores del Programa. Éste es el principal factor limitante ya que no es posible iniciar una Tesis sin tener una garantía de financiación.

Las encuestas institucionales tienen baja participación, tanto las de satisfacción de grupos de interés como las de inserción laboral de egresados.

ANEXO 1 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD

Para completar el Plan de Mejoras (anexo 2), es preciso tener en cuenta, además, el grado de cumplimiento de las **recomendaciones, recomendaciones de seguimiento especial (SE) y modificaciones necesarias** que figuran en los informes finales de los procesos de Verificación, Modificación, Seguimiento Externo y Renovación de la Acreditación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- VE_IF: Informe Final de Verificación
- MO_IF: Informe Final de Modificación (si procede)
- SO_IF: Informe Final de Seguimiento Ordinario (si procede)
- SE_IF: Informe Final de Seguimiento Especial (si procede)
- RA_IF: Informe Final de Renovación de la Acreditación (si procede)
- RA_PM: Plan de Mejoras presentado para la Renovación de la Acreditación (si procede)

	Sí	No
1. Se han revisado los últimos Informes Finales de Verificación, Modificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Existen:		
• Recomendaciones	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
• Recomendaciones de especial seguimiento	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
• Modificaciones necesarias	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Si existen, indicar cuáles son y explicar las medidas adoptadas (máx. 3.000 caracteres):

El informe de verificación es favorable, sin recomendaciones y no indica ninguna modificación necesaria.

ANEXO 2 - PLAN DE MEJORAS

Para poder hacer un correcto seguimiento, se deberán incluir, únicamente, las acciones de mejora nuevas resultantes del análisis de este curso, y las de los Planes de Mejora anteriores que todavía no han finalizado, e indicar su estado de cumplimiento.

Han de quedar recogidas las acciones de mejora encaminadas a resolver las recomendaciones, recomendaciones de seguimiento especial (SE) y modificaciones necesarias que se hayan recibido en los procesos de evaluación externos (Verificación, Modificación, Seguimiento, Acreditación) y se identificarán en la casilla "ORIGEN". Aquellas acciones que procedan del análisis interno de la titulación se identificarán con "Seguimiento Interno".

CÓDIGO (número - año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
1-2014	Mantenimiento de una Web del Programa.	CP	Seguimiento Interno	Nov 2014	Web: https:// pdsc.web.uah.es/	Media	En proceso
1-2015	"Congreso Anual de Señalización Celular", SECUAH, como actividad formativa del Programa.	CP	Seguimiento Interno	Ene 2015	Web Congreso SECUAH, Actas https:// secuah.web.uah.es/	Media	En proceso

CÓDIGO (número- año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
1-2018	Elaboración de un reglamento propio para la presentación de Tesis por compendio de artículos.	CA, CC	Modificación necesaria	Feb 2018	https://bit.ly/uahpdsc → DEFENSA DE LA TESIS → Tesis por compendio de artículos	Alta	Finalizada
1-2021	Inclusión de la revista digital Dianas en el nuevo espacio de publicaciones de la UAH	CP	Seguimiento Interno	Ene 2021	https:// erevistas.publicacione s.uah.es/ojs/ index.php/diana s/	Baja	En proceso
1-2022	Elaborar procedimiento interno para la preparación y desarrollo anual del Congreso de Señalización Celular y actividades asociadas.	CP	Seguimiento Interno	Jun 2022		Baja	En proceso
2-2022	Favorece y promover activamente la participación, como directores de tesis, de investigadores con activa trayectoria investigadora de centros de reconocido prestigio afines al campo y objetivos del Programa	CA	Seguimiento Interno	Jun 2022	Listado de tesis del programa dirigidas por investigadores externos. En preparación.	Baja	En proceso

CÓDIGO (número- año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
1-2023	Solicitar ORCID de los profesores y directores para su publicación en la Web del Programa	CP	Seguimiento Interno	May 2023		Media	Sin iniciar
2-2023	Promover una actividad formativa basada en los servicios de los Centros de Apoyo a la Investigación de la UAH	CP	Seguimiento Interno	May 2023		Media	Sin iniciar
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	

ANEXO 3 - MEDIDAS COVID-19

Como consecuencia de la pandemia ocasionada por la COVID-19, desde el primer cuatrimestre del curso académico 2021-22, la Universidad de Alcalá se vio obligada a adoptar medidas extraordinarias para seguir garantizando la calidad de las Titulaciones. En este apartado solo se deben incorporar las adaptaciones propias y/o diferentes a las indicadas por la institución.

	Sí	No
1. Se han cumplido las Medidas de Adaptación de la Actividad Académica establecidas por la Universidad	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Se han implementado medidas adicionales (si la respuesta es sí, describir dichas medidas en la caja de texto siguiente)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

MEDIDAS ADAPTACIÓN ADICIONALES A LA COVID-19 (máx. 3.000 caracteres)